

Miércoles 12 Enero de 2011.

**ACTA**  
**COMISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS**

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Presupuesto y Finanzas, presidida por el Titular de la Comisión José Labbe Martínez. La Sesión se inicia a las 15:35 hrs. y asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jaime Castillo Soto  
Sr. José Labbé Martínez

**Asisten los Siguietes funcionarios Municipales:**

Sr. Roberto Epuleo	Sub-director SECPLA
Sr. Esteban Tobar	Profesional Secpla
Sra. Ana Patricia Rojas	Asistente Social
Sr. Rodrigo Ávila	Asistente Social
Sr. Mario Reyne Zúñiga	Jefe Gabinete Concejo

**TABLA**

- a) Adjudicación Propuesta Pública "Suministro de Alimentos no Perecibles"
- b) Adjudicación Propuesta Pública "Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario y Accesorios"
- c) Adjudicación Propuesta Pública "Adquisición de Uniformes Escolares Femenino y Masculino y Calzado Escolar"
- d) Modificación Presupuestaria N° 1 – Memorándum 01.
- e) Monto dieta mensual de Sres. Concejales para el año 2011

**Desarrollo de la Tabla**

- a) Adjudicación Propuesta Pública "Suministro de Alimentos no Perecibles"**

El Concejal José Labbé M abre la sesión y ofrece la palabra al Sub-Director de Secplac Roberto Epuleo para que explique los detalles de las propuestas públicas.

Roberto Epuleo informa sobre los detalles de la llamada a propuestas por Alimentos no Perecibles donde cuenta de los valores aportando para ello un anexo comparativo, informa a demás que son mil cajas mensuales como promedio los que entrega en Municipio.

Actualmente estamos pagando un costo de mercadería de \$ 16.800. Pesos más IVA la caja de mercadería y con la propuesta nueva bajamos a \$ 14.450 más IVA, lo que se ve cambios menores. Es una caja bien similar y se ajusta más a las necesidades.

Concejal Labbé, ¿Cuántas cajas son?

Sub. Director Roberto Epuleo: Entregamos 1.000 Cajas mensuales ese es el promedio

Por su parte Patricia Rojas, asistente social, explica que la clase media también recibe ayuda de alimentos a solicitud de ellos con un máximo de tres cajas por familia al año. Cada 2 meses.

Por ejemplo en el programa de personas carentes, las personas llevan todo el año 1 caja, son los más pobres de la comuna, vulnerables y postrados, no todos reciben ayuda en forma periódica.

Los postrados son alrededor de 400, los vulnerables entre 30 y 50 familias, y va cambiando la composición durante el año.

El Concejal José Labbe consulta que porcentaje de pobreza existe en la comuna, si esta es del 4% al 5%.

Roberto Epuleo aclara la consulta del concejal indicando que es del 5% de la pobreza en la comuna.

La asistente social Patricia Rojas informa que todos los días hay demandas por ayuda de cajas de alimentos y que estas solicitudes son evaluadas por los profesionales del departamento Social de la Municipalidad.

Roberto Epuleo indica que cuando la cuota se agota en el mes esta es subsidiada al mes siguiente con el objeto de estar permanentemente ayudando a las familias que requieren de ayuda, agrego que, en algunas situaciones ha correspondido ayudar a familias de clase media que están pasando por situaciones económicas de emergencia.

Patricia Rojas explica que semanalmente se están solicitando como promedio 150 cajas de alimentos a la empresa proveedora de alimentos y que esta varía según las necesidades y demandas de las familias.

**b) Adjudicación Propuesta Pública “Suministro de Oxígeno Medicinal Domiciliario y Accesorios”**

Roberto Epuleo explica a los Concejales como es el procedimiento para la ayuda de las personas que requieren oxígeno para sobrevivir.

Los suministros son de vital importancia, es el programa de postrados

La asistente Social Patricia Rojas explica más detalladamente como es el sistema de la entrega de los tubos de oxígeno a los pacientes y que este es coordinado con el Hospital del Tórax, agrego que, como promedio se gasta \$ 1.500.000.- mensuales en la compra de estos productos. Se inscriben en el hospital del tórax y van subiendo en la calidad de urgencias.

**c) Adjudicación Propuesta Pública “Adquisición de Uniformes Escolares Femenino y Masculino y Calzado Escolar”**

En relación a la entrega de Uniformes Escolares Roberto Epuleo entrega la información como se lleva a efecto el procedimiento de la llamada a propuesta.

El Concejal Labbé consulta si la propuesta es por cada rubro.

Patricia Rojas explica la calidad de la tela y la confección de los uniformes, estas explico, se rigen por parámetros pre establecidos y que rigurosamente inspeccionadas.

Roberto Epuleo explica que las empresas entregan una garantía por los productos que han ofreció, con el objeto que el Municipio tenga un respaldo adecuado ante un posible incumplimiento de la mercadería que se está entregando.

Por su parte Rodrigo Ávila de Dideco informa que el sistema para la entrega de los uniformes escolares se hace mediante un Boucher, que es canjeado por las prendas de vestir que cada escolar a elegido según sus tallas y medidas, es entregado bajo su firma como una manera de hacer un control más eficiente.

**d) Modificación Presupuestaria Nº 1 – Memorandum 01.**

Finalmente Roberto Epuleo explica la Modificación Presupuestaria según el memorándum Nº 1. Indica, que se trata de una modificación que debería haber echo el año pasado, pero las platas y ratificación llegaron los últimos días de diciembre de echo el documento de la sub.Dere. Esta plata se refiere a los rezagados de 112 personas de la municipalidad que se jubilan y van con aportes del fisco, el estado ya realizo la trasferencia de la plata de \$ 163.000.000 millones de pesos. Y estas platas la reconocemos en el presupuesto como ingresos y gastos, para poder pagar a estas prestaciones.

Son prestaciones sociales del empleador y son indemnizaciones y pago fiscal esto por ley. La Ley 20.387. Y la resolución que aprobó estas platas es la 6371.

Concejal Labbé: ¿Eso pertenece al presupuesto del 2010?

Sub Director: Roberto Epuleo: Lo que pasa que esto ingreso el 29 de diciembre del 2010 y además había feria bancario.

Así que la presentamos como modificación presupuestaria del 2011 y con una cuenta Especial, que establece la contraloría, Ingresa a la cuenta de trasferencias corrientes.

Esta el listado de funcionarios de Ñuñoa. Se le cancela una parte pago fiscal y el otro municipal que fue adoptado en el concejo el año pasado.

El Concejal José Labbé y Jaime Castillo se muestran conforme con la exposición realizada por los profesionales que asistieron a dicha comisión.

Siendo las 15: 55 hrs. Finaliza la reunión.

  
**CONCEJAL JOSÉ LABBÉ MARTÍNEZ**  
**CONCEJAL**  
**PRESIDENTE**  
**COMISION**  
**PRESUPUESTO Y FINANZAS**

  
**MARIO REYNE ZÚNIGA**  
**JEFE DE GABINETE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**